



## **ACG126/9: Acuerdo de adhesión de la Universidad de Granada a la Plataforma de Centros Universitarios de Estudios Feministas y de Género (EUFEM), para su remisión al Consejo Social**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2017



## **Propuesta para participar en la PLATAFORMA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS FEMINISTAS Y DE GÉNERO (Plataforma EUFEM)**

La Universidad de Granada en su compromiso por la promoción y defensa eficaz de la igualdad real entre mujeres y hombres, cuenta con una dilatada trayectoria cultivando la dimensión de género en el contenido de la investigación y la docencia.

Desde la creación en 1984 del Seminario de estudios de la mujer, que pasó a constituirse en Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, se colocó como quinta universidad española, y la primera andaluza, en el reconocimiento e institucionalización de los Estudios Feministas.

La Plataforma EUFEM proporciona un valioso instrumento para aunar esfuerzos, iniciativas y actuaciones en la promoción coordinada y eficaz de nuestros intereses, tanto en los contenidos de la docencia y de la investigación, como en la interlocución ante las Administraciones Públicas nacionales, las instituciones europeas y los organismos internacionales. Por ello se plantea como objetivos fundamentales de su trabajo exigir el cumplimiento de la ley en materia de igualdad de género, trabajar para la creación de un área de conocimiento específica, así como no retroceder en los avances conseguidos hasta la fecha.

La aportación de la Universidad de Granada para pertenecer a esta Plataforma EUFEM, reclamará el fomento de la igualdad de género como parte integral de los derechos humanos, para promover políticas de igualdad de oportunidades, con las que reforzar la posición de las mujeres en la sociedad mediante el establecimiento de una serie de normas y pautas de actuación que contribuyan a la eliminación de toda forma de discriminación.

La experiencia docente e investigadora acumulada en todos estos años por la Universidad de Granada, contribuirá de forma relevante a la demanda creciente de analistas y profesionales en el estudio y tratamiento de las desigualdades de género, proporcionando una formación especializada en estudios de las mujeres, feministas y de género que cubra ámbitos profesionales diversos como el educativo, el sanitario, el jurídico, el económico, el científico y el de las artes y humanidades.

Así mismo, mediante la pertenencia a la plataforma EUFEM, la Universidad de Granada dispondrá de nuevas oportunidades para trabajar y colaborar en nuevas Redes de investigación a nivel nacional, europeo e internacional encaminadas a participar en proyectos de investigación competitivos.

Por todo ello la participación de la Universidad de Granada en la plataforma EUFEM constituye un compromiso ineludible para permanecer en primera línea de investigación, docencia e innovación, enriqueciéndose de la colaboración con otras Universidades, y aportando una larga trayectoria y experiencia, que la mantendrá en posiciones relevantes y visibles en los objetivos y actividades de dicha plataforma.